I CONCURSO DE ILUSTRACIÓN
«LACTANCIA ILUSTRADA»

El Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna Amamanta, convoca el I Concurso de ilustración «Lactancia ilustrada».

Uno de los objetivos de Amamanta es promocionar la lactancia materna a través de diversos medios: web, redes sociales, calendarios, agendas, exposiciones fotográficas, edición libro de poesía, charlas, documentales, actos como la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, etcétera.

Este concurso se engloba dentro de este objetivo y su motivación es promover y dar visibilidad a la lactancia materna.

Las bases del concurso son las siguientes:

1º Participantes:

En la categoría infantil podrá participar los/as menores hasta los 12 años residentes en España.

En la categoría juvenil podrán participar los/as menores de 13 a 17 años residentes en España.

En la categoría adulta pondrán participar los/as mayores de 18 años residentes en España.

Respecto a los/as menores de edad, sus padres, madres o tutores deberán presentar un formulario de autorización para participar.

2º Obras:

Cada participante podrá enviar un máximo de dos ilustraciones en formato JPG o TIFF y en tamaño A4. La técnica es libre y las ilustraciones deberán estar inspiradas en la lactancia materna. Igualmente, las ilustraciones deberán ser inéditas, originales y no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos. No se aceptarán ilustraciones realizadas con IAG (Inteligencia Artificial Generativa).

3º Presentación de las obras:

Las obras se enviarán al correo electrónico secretaria@amamanta.es con los siguientes adjuntos:

1. La obra en formato JPG o TIFF. En el nombre del adjunto aparecerá el título y un seudónimo del autor/a, separados por un guion. Ejemplo: “Título de la obra-seudónimo.jpg
2. Un documento PDF con los siguientes datos identificativos del autor/a: Nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y un email de contacto. En el nombre del documento aparecerá el seudónimo del autor/a.
3. La autorización para participar en el caso de los/as menores de edad.

El periodo de recepción de las obras comienza el 25 de marzo de 2024 y finaliza el día 7 de octubre de 2024.

4º Premio:

El primer premio para la categoría infantil será un cheque regalo valorado en 25€

El primer premio para la categoría juvenil será un cheque regalo valorado en 50€

El primer premio para la categoría adulta será un cheque regalo valorado en 150€

Existirán además varias menciones que tendrán un obsequio/detalle.

1. Mención especial a la mejor ilustración infantil realizada por hijos/as de socios/as de Amamanta.
2. Mención especial a la mejor ilustración juvenil realizada por hijos/as de socios/as de Amamanta.
3. Mención especial a la mejor ilustración adulta realizada por socios/as de Amamanta.

Se realizará una exposición de las obras finalistas en la que se hará entrega de los premios a los/as autores/as premiados/as.

5º Jurado:

El jurado estará compuesto por:
Julia Pérez Villegas: Editora en la editorial infantil Tu Cuento y Tú, coeditora en la editorial Tres patas y pico. Escritora de literatura infantil y juvenil. Especialista en poesía y álbumes ilustrados.
Javier Gay Gestor y animador cultural, Licenciado en Bellas Artes, dibujante de cómic y humor gráfico, ilustrador, caricaturista. Especialista en Cómics, Ilustración y Cultura Popular.
Esther Coronado, Asesora de lactancia y Presidenta de Amamanta. Periodista, aficionada y entusiasta del comic y animación en todas sus expresiones.

El Jurado seleccionará un máximo de 50 obras finalistas de las cuales un máximo de 10 se reservarán a ilustraciones realizadas por menores de edad.

La resolución del jurado ser hará pública en noviembre a través de la web y redes sociales de Amamanta.

El fallo del jurado será inapelable.
El jurado puede declarar todos o alguno de los premios como desiertos en el caso de que lo considere oportuno.

6º Consideraciones legales:

Por el hecho de participar en esta convocatoria los/as ilustradores/as:

a) Aceptan la totalidad de estas bases.

b) Declaran ser autores/as de las ilustraciones enviadas, aceptando para sí la totalidad de la responsabilidad legal asociada a posibles reclamaciones de propiedad intelectual.

c) Ceden a Amamanta de manera no exclusiva por 5 años los derechos de reproducción, distribución y venta de las obras premiadas con el fin de promocionar la lactancia materna. En caso de vender productos con las obras premiadas, los beneficios obtenidos se considerarán una donación a la asociación Amamanta. La cesión se podrá prorrogar automáticamente cada 5 años, siempre que no haya objeción por escrito de alguna de las partes.

d) Aceptan la potestad del jurado de esta convocatoria de dirimir cualquier controversia, sea en torno a la interpretación de estas bases o de cualquier otro punto relativo al concurso.

e) En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, y demás normativa aplicable, los/as participantes en el I Concurso de ilustración, «Lactancia ilustrada» autorizan a Amamanta el tratamiento de sus datos de carácter personal con la finalidad de poder gestionar su participación en el certamen.